

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REFORMA DE VESTUARIOS Y ASEOS EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE CAPITANÍA EN EL PUERTO DEPORTIVO DE HONDARRIBIA.

Con fecha **6 de NOVIEMBRE 2017 EUSKADIKO KIROL PORTUA,S.A.** abre procedimiento negociado sin publicidad para la contratación de las obras de reforma de vestuarios y aseos en la planta baja del edificio de capitania en el puerto deportivo de Hondarribia.

Tras la apertura de las ofertas, el equipo técnico ha realizado un estudio detallado de las ofertas conforme al criterio de valoración económico, establecido en el pliego de condiciones administrativas como único criterio de adjudicación que ha regido esta contratación.

Posteriormente ha elevado al órgano de contratación su informe y propuesta.

Así la dirección de EUSKADIKO KIROL PORTUA,S.A. analizada y valorada la propuesta presentada por el equipo técnico, conforme al criterio establecido en el pliego de prescripciones administrativas particulares que ha regido este procedimiento,

RESUELVE

Adjudicar la contratación de las obras de reforma de vestuarios y aseos en la planta baja del edificio de capitania del puerto de Hondarribia a la empresa **IZPERRO IGELTSERITZA,S.L.**

La resolución del órgano de contratación se ajusta a la propuesta realizada por el equipo técnico:

La empresa AIZPERRO IGELTSERITZA ha presentado la oferta económicamente más ventajosa.

Las ofertas presentadas han sido:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA
AIZPERRRO IGELTSERITZA,S.L.	122.897,98€
ITZIRA ERAIKUNTZAK,S.L.	124.667,98€
URDAINTZI ERAIKUNTZAK,S.L.	124.961,82€



Esta adjudicación se notificará a las empresas licitadoras.

En el plazo establecido en la cláusula 22 del pliego de prescripciones particulares se formalizará el contrato de ejecución de las referidas obras.

En Vitoria-Gasteiz, a 21 de noviembre 2017



EUSKADIKO KIROL PORTUA, S.A.
c/ Adrián VI, 20 - 1
01008 VITORIA-GASTEIZ
C.I.F.: 7395122057

FDO: EDURNE EGAÑA MANTEROLA
EUSKADIKO KIROL PORTUA,S.A.